

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO DE INFORMACION E INTERESES GENERALES Y LOCALES

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCION Y ADMINISTRACION:
Isabel la Católica, número 6
Talleres
Grabador Espinosa, 1.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

INSTITUCIONES BENÉFICAS

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS

Móviles de esta información.—Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Segovia.—Sus fines.—Su organización y régimen.—Su funcionamiento.—El dato estadístico.—Consecuencias y consideraciones.

El problema económico, pesadilla social de nuestro tiempo, no ha de resolverse sino por la vulgarización y establecimiento de los organismos y medios adecuados para solucionar los conflictos que á diario se suscitan en todos los órdenes de la vida social y colectiva por virtud de las necesidades creadas bajo la influencia del capitalismo.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA, reconociendo la conveniencia de propagar estas ideas y de promover la acción común en orden á la fomentación de aquellos medios que pueden amparar y proteger, bajo diferentes formas, los intereses de las clases necesitadas, considera útil la publicación de informaciones depuradas y exactas acerca de la vida y desarrollo que alcanzan en Segovia las instituciones creadas con fines benéficos, con el deseo de que, proclamando públicamente su importancia, se despierten y encaucen iniciativas con la tendencia señalada.

Damos comienzo á nuestra información por la sociedad titulada "Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Segovia", cuya organización y estado actual describiremos con brevedad, haciendo uso de los datos que al efecto ha tenido á bien facilitarnos, con exquisita amabilidad que le agradecemos, el Administrador de dicho establecimiento don Eduardo Queralt.

Como su título indica, está dividida esta sociedad anónima en dos secciones: el Monte de Piedad, cuyo es el objeto hacer préstamos á las clases necesitadas sobre alhajas, ropas y otros

efectos mediante el interés anual del 6 por 100, aumentado con un módico réjito por derechos de administración, custodia y tasación que percibe el establecimiento al ser retirados ó vendidos, y la Caja de Ahorros, que está destinada á recibir y hacer productivas las economías de las clases laboriosas, abonando por los depósitos que se constituyan el 3 por 100 de interés anual, cuando las imposiciones de un mismo individuo no pasen de 750 pesetas; el 2 por 100 cuando la cantidad excede de esta suma, y el 1 por 100 hasta 2000 pesetas, máximum que la sociedad admite como depósito productivo para el imponente.

El Monte de Piedad, atiende á las operaciones de préstamos con los caudales propios de la institución y los que en ella ingresen por donativo ó cualquier otro concepto, siendo el mínimum de los préstamos que se efectúen la cantidad de una peseta. La sección de la Caja de Ahorros emplea para responder al éxito de sus operaciones los capitales impuestos y los intereses que devenguen en las del Monte.

Régese esta fundación por los estatutos aprobados por el Gobierno de S. M. mediante Real orden de 18 de Agosto de 1894, y por el reglamento interior de 10 de Diciembre de 1889; hallándose constituida la sociedad por acciones de 25 pesetas, que se expiden en títulos transferibles á favor del accionista, que tiene derecho á intervenir con voz y voto en las deliberaciones de las Juntas generales, bajo las condiciones reglamentarias que en los estatutos se determinan. Un Consejo de administración elegido por las Juntas generales tiene á su cargo, en lo fundamental, el régimen y orden del Establecimiento, y una Junta de gobierno constituida por tres consejeros y renovada trimestralmente lleva la inspección, vigilancia y dirección inmediatas de todos los actos de la sociedad, cuya pre-

sidencia honorífica corresponde al Gobernador civil de la provincia.

La contabilidad del Establecimiento llevada por partida doble, con independencia para cada una de las secciones que lo constituyen, y todas las demás atenciones del servicio que presta están encomendadas al personal compuesto de Administrador, Oficial-Interventor, Escribiente, Auxiliar-conserje y Ordenanza, cuyas respectivas obligaciones se especifican con exactitud en el Reglamento.

Tan sencillo como su organización es el procedimiento, la manera de efectuar las operaciones, lo que pudiéramos llamar *funcionalismo* de esta sociedad.

Las operaciones del Monte se reducen á los préstamos, *desempeños, renovaciones y venta*, realizándose todas con sigilo absoluto, impuesto por las prescripciones reglamentarias, que prohíben terminantemente á los empleados de la Casa facilitar noticias de ninguna de ellas.

Los empeños de alhajas se hacen por el plazo máximum de 12 meses, y por seis meses los de ropas; debiendo dentro de ellos hacerse los desempeños ó renovaciones mediante la presentación de los resguardos que el Establecimiento expide; procediéndose, en otro caso, á la subasta de los efectos vencidos, para lo cual se hacen públicos los oportunos anuncios fijando los días, clase de objetos y condiciones. Las horas de oficina para el público en las diversas operaciones del Monte son, desde Octubre hasta Abril, de nueve y media á dos y media, y en el resto del año, de ocho á una.

Las imposiciones en la Caja de Ahorros pueden hacerse todos los domingos del año, de 10 de la mañana á una de la tarde, por cantidades desde una peseta en adelante, sirviendo de resguardo para el imponente la inscripción que por parte de la sociedad se consigna, con expre-

sión de la fecha del depósito y la suma impuesta, en una libreta que es entregada al imponente. Por tan fácil procedimiento se verifican las *imposiciones sucesivas* y las *devoluciones* totales ó parciales que exijan los que tengan cuentas con la Caja, cuyo movimiento, así como el balance general de las operaciones del Monte, son examinados al fin de cada año social por la Junta general de accionistas, y se dan á la publicidad en el "Boletín oficial", de la provincia.

De los beneficios inmensos que esta institución reporta á las clases necesitadas, cuyos más apurados trances y cuyas más terribles situaciones se salvan casi siempre, entre sollozos y amarguras indecibles, en la casa del Monte de Piedad, dan cuenta los siguientes datos estadísticos, que tomamos de la Memoria leída en Junta general por el señor Rodríguez, secretario del establecimiento. Durante un año se han realizado en aquellas oficinas 15.166 préstamos y renovaciones por valor de 108.791 pesetas, figurando la partida de desempeños con el número de 14.772, por valor de 101.727 pesetas, y la de ventas con 442 otes, cuyo producto ha ascendido á 3.530 pesetas.

El número de imponentes en la Caja de Ahorros ha subido á 268 por 40.680 pesetas, y el de las devoluciones á 175, importando 35.806 pesetas, de las cuales corresponden 25.572 pesetas á los 70 saldos ó devoluciones totales y, lo restante, á las devoluciones parciales verificadas.

Muchas y muy sustanciales consecuencias de carácter moral y económico-social podrían deducirse de los anteriores datos y someras indicaciones hechas, en cumplimiento de la misión que nos hemos impuesto, acerca del Establecimiento á que dedicamos esta información, y no pocas consideraciones se nos ocurren sobre la necesidad de que se amplie y fomente la organiza-

ción de institutos benéficos encaminados á aliviar en lo posible las necesidades y miserias de los humildes, que devoran los días de su existencia viéndose privados aun de lo indispensable para conservarla y satisfacer aquellas exigencias que impone el derecho á la vida, que tienen, como todos, esos seres desdichados. Mas por temor á extendernos demasiado, y en razón á que en el ánimo de la mayor parte de los hombres pesan los mismos sentimientos y reflexiones que dominan el nuestro en estos instantes, hemos de limitarnos á llamar la atención pública sobre la importancia y trascendencia que entraña el doble fin de la institución benéfica que nos ocupa, ya que facilita medios á la previsión para que, mediante la virtud del ahorro, pueda llegar á gozar el bienestar que produce y el perfeccionamiento moral que proporciona.

Instituciones de esta índole merecen el apoyo, la cooperación y los beneficios que pueden dispensarles los corazones nobles con generosos desprendimientos, que harían más que todas las vanas declamaciones de filantropismo con que nos aturde cierto género de intelectuales y sociales demócratas para preparar la resolución de la tremenda crisis que amenaza como aterradora esfinge á la sociedad.

El digno Administrador del Monte de Piedad, señor Queralt, al contestar amablemente á nuestras preguntas para informarnos de la vida y prosperidad que alcanzase esta institución, nos recomendaba, con el afán é interés propios de quien aprecia á fondo y en toda su magnitud el problema que está llamada á resolver, que la prensa estimulase el espíritu benéfico del pueblo segoviano, para que, imitando el ejemplo reciente y admirable del gran filántropo fundador de escuelas para obreros, dirija sus miradas de misericordia hácia aquel establecimiento que, con recursos, tantas y tan hermosas

XAVIER DE MONTEPIN.

407

noro. Lo cierto es que cuando me desperté era casi de noche.

»Me apresuré á salir de la gruta. Había descansado perfectamente, pero sentía mucha hambre, pues no había comido en todo el día.

»No podía confiar en encontrar asilo y alimento en Tetefoulques; entré, sin embargo, resueltamente en el sendero que, según mi joven guía me había de conducir hasta el castillo.

»Sin duda era más tarde de lo que yo supuse, pues antes de media hora las tinieblas eran profundas.

»Añadid á esto que caminando ya casi á tientas, me encontré en el cruce de dos caminos; el uno se dirigía á la derecha y el otro á la izquierda.

—¿Cuál tomaría? Resueltamente y á la casualidad, tomé el de la izquierda.

»Sin duda tuve mala inspiración, pues no tardé en encontrarme frente á una barrera de rocas infranqueable.

»El sendero no tenía salida.

»Se apoderó de mí el desaliento. Me dije

408

LOS DRAMAS DE LA ESPADA.

—¿Y por dónde sigo yo ahora?

—Al otro lado del valle hallareis un sendero que hace frente á éste; no teneis más que seguirlo... termina al lado del castillo.

»Después de darme casi con sentimiento estas indicaciones tan incompletas, mi guía me volvió la espalda y echó á correr con toda la agilidad de sus piernas, que demostraron en aquella fuga no haberse resentido lo más mínimo en nuestra caminata.

»Descendí al pequeño valle, y como me sentía fatigado hasta el punto de no poder dar un paso sin tomar algunos minutos de descanso, busqué un sitio donde resguardarme de la lluvia que caía sin cesar.

»Entre las rocas amontonadas de que hablé hace poco, se encontraba una pequeña gruta perfectamente seca.

»Un espeso musgo cubría el suelo. Me tendí sobre él.

»No tardé en sentir que el sueño se apoderaba de mí. Quise luchar, pero en vano. El sueño me rindió.

»¿Cuánto tiempo estuve dormido? Lo ig-

XAVIER DE MONTEPIN.

409

»Muy pronto me sentí fatigado.

—¿Avanzamos?—pregunté á mi guía.

—¿Diantre!—me respondió.—No retrocederemos, pero avanzar, de ningún modo.

—¿Cuánto tardaremos en llegar al «Valle del hombre muerto?»

—No podría decirlo de manera fija... pero creo que dentro de tres horas, poco más ó poco menos...

—¿Estais seguro de no equivocarse el camino?»

—¡Oh! En cuanto á eso, sí; marcharía por el bosque con los ojos cerrados; vengo con frecuencia á cazar conejos y coger mirlos en sus nidos...

»Me puse en marcha, y para conseguir olvidarme de lo largo del camino y del cansancio que experimentaba, pregunté al mozo sobre los peligros misteriosos de que me había hablado el hostelero, y sobre todo, acerca del sitio en que debía dejarme solo.

»Me respondió que el «Valle del hombre muerto» llevaba este nombre, porque un bastardo de Foulques-Taillefer, conde de Angu-

obras de caridad puede llevar á cabo.

Cumplido queda, con satisfacción nuestra, su encargo. ¡Que el llamamiento prospere! ¡Que la semilla germine y fructifique!

FILÓPEDON.

Cosas del día

(Colaboración especial para EL ADELANTADO.)

The Times necesitaba tener en París un personaje como Mr. Blovitz, con un sueldo tan morrocotudo como el personaje, para conseguir una información política que valiera la pena. Allí los ministros facilitan las noticias, para las cuales la publicidad está indicada, á una agencia que las trasmite á los periódicos.

Los reporters con dificultad obtienen algún informe husmeando aquí y allá, de segunda ó tercera mano poniendo en prensa la imaginación para dar con algún truc que les depare algo importante. El periodista que logra abordar á un ministro y sacarle dos ó tres monoslabos se considera un ser superior, mira alto, tose fuerte y pisa recio. Chincholle, redactor del Figaro, fallecido hace poco, era un primer espada del periodismo sólo porque gracias á sus excentricidades, conseguía de cuando en cuando «ponerse al habla» con los ministros.

Aquí en España no necesitaría The Times ningún Blovitz para meterse hasta en la sopa de las mesas ministeriales. Basta que uno diga que es periodista para encontrar abiertas todas las puertas de los despachos. Se habla con los ministros con más facilidad que con un oficial de la clase de quintos, no pareciendo sino que los ministros no tienen otra cosa que hacer que comunicar á los periodistas lo que han hecho, lo que hacen, lo que piensan (si es que han hecho, hacen ó piensan algo) y lo que les ha costado el gabán de pieles y la época en que saldrá de cuidado su señora.

En estos días de marejada política, vienen los periódicos llenos de manifestaciones de los ministros. «Por la mañana Silvela nos ha dicho esto, Maura lo otro, Sánchez de Toca lo de más allá. Le hemos preguntado á Dato... Hablando esta tarde otra vez con Silvela, nos ha confirmado...» Y así sucesivamente.

No habrá contacto entre el país y el Gobierno; pero lo que es entre este y los periodistas hay un verdadero agarrao. Lo malo es que entre leer los

periódicos para ver si «han interpretado bien sus manifestaciones» y rectificar y volver á declararse se pasan todo el santo día. Una cosa parecida á lo que ocurre con ciertas muchachas que se están pelando la pava horas y horas y ni los platos se friegan, ni la casa se barre, ni los rotos se zurcen, ni los botones se pegan, siendo una verdadera delicia vivir en aquellas casas...

JOSÉ DE MADRID.

31 de Marzo 1903.

Notas políticas

El Imparcial y el señor Maura.

El ministro de la Gobernación, señor Maura, hablando de los ataques que le ha dirigido El Imparcial, ha declarado que la campaña de este periódico, cuya intención es bien conocida, no tiene fundamento alguno; y que no puede concebir como llega á escribirse con un desconocimiento tan absoluto de las cuestiones que dicho periódico plantea, extraviando arbitrariamente á la opinión.

Sobre la crisis.

El presidente del Consejo ha vuelto á desmentir los rumores de crisis que acoge la prensa, no extrañándole lo hagan así, porque es asunto que gusta al público.

El señor Silvela, para demostrarlo, recordó el caso de un corresponsal de provincias que estaba escribiendo en el Congreso una candidatura de un ministerio, y al advertirle un amigo que cómo telegrafaba aquella noticia no habiendo crisis, contestó que no importaba, pues la crisis era un asunto que gustaba mucho en provincias y hasta en Madrid.

El partido republicano.

Dícese que la organización del partido republicano no se verificará hasta después de las elecciones.

El señor Salmerón marchará el viernes próximo á Barcelona.

El impuesto sobre los endosos.

Se ha presentado al ministro de Hacienda una exposición solicitando que se dicte una Real orden de carácter general declarando que están exentos del pago del impuesto de derechos reales:

1.º Las letras de cambio. Entendiéndose que no sólo el primer contrato de cambio celebrado entre librador, librado y tercero (el tenedor) está exento, si que también todos los que de él emanan por endoso de las letras.

2.º Las transferencias por endoso de las libranzas, vales ó pagarés á la orden, y de los mandatos de pago llamados cheques; y

3.º Las transferencias de crédito no endosables, que autoriza el artículo 347 del Código de Comercio.

COESEO DE MINISTROS.

Puntos fundamentales.

El presidente dió cuenta del resultado de sus conferencias con los señores ministros de Hacienda, Guerra, Marina y Obras Públicas para ultimar la redacción de los presupuestos parciales y fijar con hechos y cifras concluyentes los dos puntos fundamentales de la política, que son:

1.º La sinceridad y claridad absolutas

de gastos é ingresos, apoyados, no en cálculos ó previsiones más ó menos discutibles, sino en el procedimiento automático esto es, el de establecer para cada gasto la compensación con lo que el mismo servicio ha costado el año anterior, real y efectivamente, y para cada ingreso lo que realmente ha producido.

2.º Mantener el excedente de la recaudación sobre los pagos ejecutados, que, según la Gaceta de 4 marzo último en la que aparece la liquidación del presupuesto de 1902, asciende á 47 millones de pesetas, y que importa no abandonar, para ir pagando al Banco y terminando la liquidación de las guerras. Sobre estas bases resultan como factores del presupuesto general los siguientes: las obligaciones generales de la Presidencia, Estado y Gracia y Justicia é Instrucción Pública, sin aumento apreciable sobre el de 1902.

El presupuesto de Guerra.

Se reducen los créditos para la fuerza permanente del ejército en 1904, de 100.000 hombres primariamente propuestos á 90.000.

Con la reducción del contingente y economías se atiende á maniobras, material para cuerpos y mejoras del haber del soldado.

El presupuesto asciende á la cifra de ciento cincuenta y cuatro millones.

De Marina.

En Marina, según la misma liquidación, importaron los gastos presupuestos 34 millones de pesetas, y los pagos liquidados ejecutados durante el año, 42 millones, y con esas cifras son con las que resulta el superavit, y en el presupuesto actual se establece la relación del importe de cada servicio; se remiten al plan general de la armada las habilitaciones de los puertos; se llevan los descubiertos originados por gastos hechos sin crédito á la ley especial en que se revisen los expedientes de que proceden, depurando las responsabilidades que correspondan, y el presupuesto en esa forma queda reducido de todas suertes á cifra considerablemente menor que las satisfechas en el ejército anterior.

De Gobernación.

En el presupuesto de Gobernación se han de separar, y separarse, la dotación de los servicios administrativos y gubernativos, donde con economías se atiende á nuevas necesidades y queda todavía una reducción definitiva, y los gastos de Correos y Telégrafos, que producen ingresos confundidos en la contabilidad con el Timbre del Estado. En Correos y Telégrafos los gastos crecen, pero con inmediato reembolso, por los rendimientos de nuevas redes telefónicas y demás ampliaciones, de varios modos productivas, que se hacen en los servicios.

El desembolso durante el ejercicio de 1904, sin descontar de él los incrementos del producto, no excederá en tres millones de pesetas del total importe del actual presupuesto, que es la cifra que se ha de considerar cuando se tantee la general proporción entre ingresos y gastos.

De obras públicas.

En el de Obras públicas se han suprimido todos los aumentos y mejoras de sueldo y gratificaciones, y sólo se mantiene una cifra que no excederá de cuatro millones de pesetas para atender al desenvolvimiento de algunas obras de canalización, puertos y vías de comunicación que se reputan por todo extremo indispensables.

Energía económica.

El ministro de Hacienda, confirmando estas declaraciones de presupuestos, manifestó que la situación firme del presupuesto no permitía, sin embargo, compro-

meterse con más obras y gastos, ni en mejoras y sueldos ni en alivio de cargas, mucho menos, porque el período de liquidación de las últimas guerras no ha concluido ínterin no se salde la cuenta al Banco, por juzgarse indispensable el mantenimiento energético de la política de nivelación

Notas pedagógicas.

La sesión única.

En todas las naciones, donde la cultura de la infancia es mirada con primordial interés, se ha reconocido lo impropio que resulta y el grave daño que se causa al niño, sometiendo á un trabajo intelectual excesivo á sus facultades. Médicos, fisiólogos é higienistas han convenido en que una de las causas que más enfermedades produce en los niños es el surmenage, apresurándose á poner remedio á este mal, bien aligerando los programas escolares, ya recomendando la disminución del tiempo que los niños han de permanecer durante el día en las clases, y, á la vez, haciendo que éstas se vean interrumpidas con recreos que devuelvan al cuerpo y al espíritu las fuerzas y energías gastadas por el continuo estudio.

No es tampoco desdono la cuestión tan árdua por los pedagogos é higienistas españoles, y todos están conformes en afirmar que el surmenage en vuestras escuelas mata muchas actividades en flor, y agosta y arrebatá bastantes disposiciones que, con un ejercicio moderado y harmónico, llegarían á colmo, no siendo raro encontrar desgraciados ejemplares de niños que al agotamiento de sus poderes anémicos, la atonía, el desgaste prematuro de sus energías psíquicas, colocándose á un paso de la alienación mental, pues que los casos en este sentido, según prueba la experiencia, son, con mala fortuna, bien frecuentes.

Y, sin embargo, en esta España seguimos aferrados al mal, sin acudir con el remedio que demanda, no ya sólo el interés pedagógico, sino también un sentimiento de amor hacia el prójimo, acusando todo ello un punible abandono por parte de lo que, encargados de mirar por la educación nacional, muestran hacia ella el más profano de los desvíos, digno del más acerbó reproche.

No hemos de entrar en detalles, por no hacer demasiado largo este trabajo, de lo que se ha hecho sobre punto tan importante en las naciones de Europa que miran con marcado entusiasmo todo cuanto á la escuela hace referencia. Basta saber que no ya de estas, de las jóvenes repúblicas sud-americanas nos vienen lecciones sobre este particular.

¿No hace aun mucho tiempo la inspección médica de Chile, (porque allí hay inspectores médicos para las es-

cuelas, cosa que todavía no hemos conseguido en España) en uno de sus informes, aconsejó se disminuyeran las horas de clase en las escuelas chilenas como medio de evitar el surmenage, creyendo obtener de este modo excelentes resultados, informe que fué acogido con buenos auspicios por parte de aquel gobierno que ve con tal reforma el medio de educar á la infancia sin gran quebranto de su salud y sin provocar crisis ningunas en el desarrollo de la compleja naturaleza del niño mediante el trabajo harmónico y metodizado del espíritu y del cuerpo.

En cambio, aquí en España, se hacen oídos de mercader desatendiendo las autorizadas súplicas que demandan tan urgente reforma, y seguirán los niños españoles muriendo tres mortales horas por la mañana y tres por la tarde á nuestros antihigiénicos y antipedagógicos locales de escuela, sin aire, sin luz, sin patios ó jardines donde poder alimentar sus exigencias físicas; atrofiando sus facultades con unos antieducativos programas, sometidos á un trabajo rutinario y memorísticas que embota en vez de desarrollar, dando todo ello efectos contraproducentes á los que podían esperarse de la escuela primaria, y haciendo que el niño mire á ésta como un lugar penitencionario para él, y, por tanto, le inspire hastio, impulsándole la repulsión que hacia ella siente, á la vagancia y á la holgazanería, formando, por consecuencia de todo ello, seres desgraciados en vez de hombres útiles á la sociedad.

Es urgente, pues, una reforma en ese sentido; es preciso reglamentar en otra forma el tiempo que el niño debe estar en nuestras escuelas sometido á la lección diaria; se hace necesario llegar á la sesión única, primero, para no comprometer la naturaleza psico-física del educando; segundo, porque en ello nada irá perdiendo la sociedad al derivar sus ideas hacia las corrientes modernas que aconsejan á una, y por igual, la experiencia y la Pedagogía. Hay que llegar á la clase única diaria en nuestros centros de enseñanza, y esa clase única ha de verse interrumpida con juegos y paseos que devuelvan al espíritu y al cuerpo del niño la energía perdida en los trabajos intelectuales de la escuela; es preciso no olvidar también que en esa sesión única deben alternar el trabajo abstracto, de pura energía anímica, con el manual, para que el niño encuentre agradable su estancia en la escuela. Esta última enseñanza es una de las que hay que procurar implantar en nuestras escuelas con la brevedad á que con la limitación que nuestros escasos presupuestos escolares nos consentan.

¿Qué fin debe proponerse el trabajo manual en las escuelas primarias?

De esto nos ocuparemos otro día.

LEOPOLDO CASERO SÁNCHEZ.

lema, que estuvo á punto de ser asesinado por uno de sus vasallos cuya mujer había violado, se vengó del vasallo haciéndole encadenar por el cuello y por los pies á la extremidad de una roca que se eleva en medio del Valle, donde le dejó morir de frío y hambre.

—Más de un siglo hace que tuvo lugar este bárbaro atentado, y todavía la osamenta blanquecina del cadáver permanece encadenada en el lugar del suplicio—añadió

«El joven guía agregó que desde aquel tiempo tomaron posesión del bosque y de los alrededores multitud de genios infernales; y habló largamente de los abominables tratamientos que esos espíritus reservaban á los viajeros que se internaban en sus dominios.

«Escuchandó tan extrañas leyendas me abismaba en estas consideraciones. ¿Tenía yo derecho á no creer en tales historietas sobrenaturales, yó que me veía víctima y juguete de una fascinación que por completo se encontraba fuera de los hechos materialmente posibles?

«La duda me asaltaba, y de nuevo ponía mi espíritu en las manos de Dios.

«Entretanto llevábamos más de tres horas de marcha. Mis piernas se negaban á sostenerme. El rostro y las manos los tenía desgarrados por las matas silvestres, hasta el punto de correr la sangre. Mi guía se detuvo de pronto.

Habíamos llegado á la entrada de un valle en el que sólo se veían muy raros árboles. La longitud de este valle no excedía de tres tiros de escopeta.

«En medio de este valle se veía un montón de rocas amarillentas y verdosas, coronadas por un pico de tinte blanquecino.

—Ahí está el «Valle del hombre muerto»—me dijo el joven aldeano—os dejo según lo convenido...

—¿Estamos á mitad del camino de Tetefoulques?—pregunté.

—¡Cáspital! Casi... casi... Yo no he ido nunca á Tetefoulques; pero muchas veces he oído que había igual distancia del castillo al valle que del valle á la ciudad...

que si etnia precisión de pasar la noche en aquel bosque, mi perdición era segura. Las fatigas del hambre serían intolerables y mis miembros se entumecían cada vez más.

«Volví sobre mis pasos. Alcancé la bifurcación de los dos caminos, y marché ó, más bien me arrastré por la derecha.

«Andaba con mucha lentitud, y á cada desigualdad del terreno caía al suelo.

«En uno de estos tropezones caí, hiriéndome una rodilla. Tan intenso fué el dolor que perdí el conocimiento.

XL

TETEFOULQUES.

El comendador prosiguió.

—Recobré los sentidos en una especie de choza ahumada.

«Me encontré tendido frente á un fuego de raíces y hojas secas; A mi lado estaban de

LA JURA DE LA BANDERA.

En el cuartel.

Poco después del toque de diana, los reclutas asistieron formados á San Antonio el Real, donde confesaron y comulgaron.

A las nueve en punto se sirvió el rancho y poco tiempo después se dieron los toques reglamentarios para atalajar y próximamente á las once salían del cuartel al mando del Teniente Coronel, 2.º jefe, don Octavio Moltó, las dos baterías que han formado en la Plaza Mayor y los reclutas que han prestado su juramento de fidelidad á la Patria.

La sección de arrastre compuesta de cuatro obuses de 15 centímetros, conducido cada uno por ocho mulas, y de cuatro morteros del mismo calibre, arrastrados por seis cada uno; ha sido mandada por los capitanes señores Maroide y Rivera, y por los tenientes señores Cabanyes, Morote y Odriozola.

Los reclutas iban al mando de los tenientes instructores señores don Enrique F. Sardina, don Angel Rebollo y don Luis Nevot.

El estandarte del Regimiento fué conducido por el teniente señor Pardo Bové, dando la escolta los sargentos más antiguos don Fulgencio López y don Antonio Gil.

El aspecto de la Plaza.

Desde las primeras horas notábase grande animación en la Plaza Mayor. A las once se izó la bandera en el Ayuntamiento y, casi simultáneamente, cubriéronse los balcones con vistosas colgaduras, la mayor parte con los colores nacionales.

El altar.

En poco tiempo fué colocado éste bajo la dirección de don Rafael Chain, capitán del Regimiento y del primer teniente señor Samper, poderosamente auxiliados por la comisión del Ayuntamiento, compuesta de los señores Oñero, Matos, Higuera y Arquitecto señor Odriozola.

Cerca del altar, colocado bajo un dosel de terciopelo rojo, adornado en los laterales con macetas, estaba situada una tienda de campaña, que daba un aspecto esencialmente militar al acto.

Esta tienda de campaña, fue destinada á sacristía, en la cual se revistieron con los ornamentos de ritual, el Capellán del Regimiento don Pedro Marugán de Frutos asistiéndole como maestro de ceremonias, el Capellán del Camposanto, don Luis Antonio Martín, Capellán castrense sustituto.

La misa.

A toque de corneta y cuando llegaba á la plaza, á caballo, el Gobernador militar interino señor Montemayor, Coronel del Regimiento de Sitio, á quien acompañaban los Comandantes señores La Paz y Guitián, salieron los sacerdotes á quienes acompañaban, como asistentes, los soldados Tirso García y Eugenio Gila.

En líneas paralelas desde el altar al kiosco, estaban los batidores del Regimiento dándose frente, y los soldados de las dos baterías.

El señor Montemayor ocupó el centro de la valla formada por los invitados, frente al altar, y la banda de música dirigida por el señor Urcizar, comenzó á ejecutar escogidas obras de concierto.

Los reclutas estaban descubiertos y con el ros puesto los demás soldados.

En el momento de levantar la Hostia el sacerdote, la banda y las cornetas, en hermoso concierto tocaron marcha Real la primera y marcha las cornetas.

Los balcones y ventanas, rebosando millares de cabezas quedaron desiertos;

desaparecieron todas entre los pliegues de las colgaduras.

Efecto hermoso, para el pintor que hubiera podido copiar el cuadro antes de la solemne ascensión de la Hostia y en el momento de elevarla.

Las fuerzas de la guarnición, dignamente representadas por los señores Jefes y oficiales de las mismas, descubiertos y rodilla en tierra daban al cuadro un aspecto hermoso.

Los soldados presentaron las armas quebrándose los rayos del sol, en las hojas de las espadas y de los machetes de los artilleros.

En el kiosco.

Estaban los generales señores Bustamante y Cabello, de uniforme; el Gobernador señor Silveira; el señor Alcalde con una comisión de señores concejales; representación del señor Obispo, Cabildo, Catedral y centros oficiales.

LA JURA.

Después de terminada la misa, y después de quitarse el sacerdote los ornamentos sagrados, el estandarte del Regimiento se colocó en el centro y frente al altar. A la derecha, á caballo, el comandante señor Rexach, quien cumpliendo su honrosa misión dirigió la pregunta oficial á los reclutas. «Jurais... etc.

Al contestar «Sí, juramos» el señor Comandante echó pié á tierra y desenvainando el sable y cruzando este con el pendon de la Patria, en el que besaron los nuevos soldados, sin armas y descubiertos, admitió con el Sacerdote su solemne juramento.

Durante el acto la mayor parte del público se descubrió, al mismo tiempo que los jefes, oficiales y soldados presentaban armas.

Los fotógrafos.

Los fotógrafos, y aficionados á la fotografía, han impresionado en el momento que lucía el sol, los cuadros de mayor relieve.

¡Es lástima que estos no pudieran coleccionarse!

El desfile.

Siguiendo lo antes acordado, el señor Gobernador militar presenció el desfile de las fuerzas, desde la entrada de la calle de San Frutos.

Los reclutas fueron los que formaban á la cabeza, luciendo sus nuevos uniformes; después la batería de obreiros; el porta-estandarte y guardia, la sección de morteros; ordenanzas de la Academia con el sargento señor García y Piquete de la Guardia civil.

La fiesta hermosa y patriótica ha constituido en Segovia una fiesta.

En las oficinas del estado se ha dado sésa, á la hora de la misa, á los empleados.

También se ha perdonado las clases á los señores Alumnos á la hora de la misa.

A las cuatro de esta tarde se ha servido á los soldados un rancho extraordinario.

INFORMACION LOCAL

En el Ayuntamiento.

Anoche no se celebró sesión por falta de número de señores Concejales.

Noticia desmentida.

No ha sido confirmado, el fallecimiento del industrial don Juan García el cual se encuentra en Madrid enfermo de suma gravedad.

¿Desequilibrado?

Ayer tarde, cuando el Prelado de la Diócesis se dirigía al Seminario á las conferencias que están dando en él, se acercó un hombre de pueblo respetuosamente.

Creyendo el señor Cadena que como todos iría con objeto de besar su pastoral anillo, le ofreció la mano en la que le lleva colocado; pero el otro se echó mano al pecho y sacando de él un pequeño crucifijo le dijo al señor Obispo «Bese antes, S. I. este.»

El señor Cadena y Eleta, basó la cruz bendiciendo al que se la presentó. Así nos lo refieren testigos oculares,

Ayer fué conducido á su última morada, el cadáver de la virtuosa señora doña Casimira Delgado, viuda de Isabel, el cual fué precedido por numeroso y distinguido acompañamiento tanto de la Capital, como de los cercanos pueblos de Valseca y Brieva.

El duelo fué presidido por los sobrinos de la finada don Luis A. Martín, don Germán Menacha y don Faundo Martínez.

Reiteramos la expresión de nuestro sentimiento á sus atribulados hijos doña Francisca, don Juan y don Faustino Isabel, así como también á los hermanos de la finada doña Francisca, don Faundo y don Ricardo Montes, Teniente Coronel de Caballería.

Mañana á las nueve de la misma tendrá lugar la Misa de privilegio en la Iglesia de San Andrés, por el alma de dicha señora.

Diario religioso.

SANTOS DE MAÑANA.

San Pancracio Obispo. Santos Evagrio y Benigno Mártires. San Ulpiano. San Nicetas Abad.

SANTA MARIA EGIPCIA DA PENITENTE

Esta pobre pecadora, pero insigne penitente, fué natural de Egipto. Habiendo huído de la casa de sus padres á los doce años de edad, vivió diez y siete en Alejandria, entregada á todo género de disoluciones. Sólo se alimentó de yerbas y raíces, y su continua meditación fue la pasión de Cristo. Después de haber recibido la sagrada comunión que dicho santo la administró, murió en el Señor, llevando los Angeles su alma al paraíso de la gloria.

POR TELEFONO.

Madrid.—5 tarde.

Madrid

La jura de la bandera.

El acto de jurar la bandera los reclutas ha tenido lugar en esta corte con gran brillantez.

A las diez y media en punto presentáronse en la plaza del Obelisco S. M. el Rey, seguido de su cuarto militar, el Príncipe de Asturias y toda la Real familia, estando ya ocupado aquel lugar por un gentío inmenso.

Se celebró la misa de campaña, oficiando el Vicario capitular, con profundo orden.

Al tiempo de alzar ofreció un aspecto brillantísimo el abigarrado cuadro que formaban las tropas y la pinadísima concurrencia que llenaba la plaza del Obelisco y el paseo de la Castellana.

La ceremonia de la jura se verificó con arreglo á la fórmula publicada por la prensa, dando después la bendición el Obispo actuante.

El desfile, que fué presenciado por numeroso público, ha resultado brillantísimo. En él han tomado parte también los milicianos.

S. M. el Rey, que iba á caballo, ha

sido aclamado con entusiasmo en la Puerta del Sol, cuando regresaba á Palacio.

A estos actos ha asistido de riguroso uniforme el Gobierno en pleno.

El entierro de Rodríguez.

Se ha verificado esta mañana el acto de la conducción del cadáver de don Manuel Rodríguez, cuyo entierro ha sido una imponente manifestación de duelo.

La carroza fúnebre, seguida de numerosísimo cortejo, se detuvo frente á los teatros Lara, Español y Comedia.

Todos los artistas han dedicado hermosas coronas al genial actor, y en el trayecto recorrido por la fúnebre comitiva se han arrojado muchas flores sobre el féretro.

El subsecretario de Hacienda.

Ha llegado á Madrid y se ha posesionado de su cargo el Subsecretario del ministerio de Hacienda, don Rafael de la Viesca.

Los cambios.

Se ha cotizado el Interior á 76'00; los Francos á 34'95; y las Libras á 33'97.

Provincias.

La jura en Valencia.

Sin incidente alguno desagradable se ha celebrado en aquella capital la ceremonia de la jura de la bandera, habiendo sido ovacionado á la terminación del acto el Capitán general.

Los desórdenes en Salamanca.

Se han reproducido los desórdenes promovidos por los estudiantes de aquella Universidad.

En Gobernación se quita importancia á los sucesos, pero noticias particulares permiten asegurar que revisten cierta gravedad.

BARCELONA.

Notas del día.

El señor Monegal se ha sentido enfermo, cediendo accidentalmente la Alcaldía al primer teniente de alcalde. Se cree que dicha indisposición es

con objeto de evitar las interpelaciones en la sesión del Ayuntamiento, acerca del conflicto municipal y de la dimisión del gobernador.

—Se agravan las huelgas de albañiles y carpinteros.

—Se han reunido los representantes de las casas bancarias, los cuales en vista del reciente decreto del ministro de Gracia y Justicia reformando la reorganización del Notariado, han acordado suprimir el plazo de gracia que se concedía á los libradores de letras, enviando éstos desde hoy inmediatamente á los notarios para protestarlas cuando no sean admitidas.

Extranjero

INGLATERRA

Mac-Donald.

Los ingleses residentes en París se muestran indignados por la escasa piedad que se ha tenido al denunciar públicamente las vergonzosas costumbres del general Mac-Donald.

Los ingleses aludidos se proponen publicar una lista de personajes de la nobleza británica que practican inmoralidades, acompañando á la lista el relato de hechos.

El escándalo que está hoy produciendo será enorme.

EL CORRESPONSAL.

INTERESANTE A LOS TRAPEROS

DE LA

Provincia de Segovia.

En la fábrica de papel de la Capital, denominada *La Constante* se compra toda clase de trapo.

Venta.

De un Molino harinero á la margen izquierda del río Eresma, término de Nava de la Asunción con puente para Navas de Oro. Consta de rueda hidraulica, dos piedras, limpia y cernido, huerta y ribera.

Don Julián Arévalo, informará en la Nava de la Asunción.

GRAN SOMBRERERÍA

DE

E. LOPEZ RINCON

21, Real del Carmen, 21.—SEGOVIA.

Ha quedado abierto este nuevo establecimiento, donde encontrará el público un gran surtido en sombreros y gorras confeccionados á medida.

Contando para ello con materiales de las mejores fábricas de España y del Extranjero.

AL CLERO.—Con especialidad de la casa.

También se hace toda clase de sombreros de teja en seda ó fieltro, bonetes y solideos.

Se reforman y forran de seda los usados.

Ultimas novedades para niños.

Roses y teresianas, se limpian y ponen galones.

Composturas á precios módicos.

Sombreros que sean comprados en la casa se planchan gratis.



Medalla de oro.—París y Londres. 1902.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y anti-gastrítico cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30

años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y

disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; la cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva,

el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero, medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en

las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Diez años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

SECCION DE ANUNCIOS

THYMOL CASALS

Es el mejor dentífrico y antiséptico

Da a la boca un frescor de larga duracion, teniendo un sabor agradable... Al por mayor: J. URIACH Y C. Moncada, 20.

Servicios de la Compania Trasatlantica DE BARCELONA.

Vapores que prestaran los servicios en el mes actual, salvo contingencias.

LINEAS DE CUBA Y MEJICO. Dias 19 de Santander y 20 de Coruña el vapor Alfonso XIII, capitán D. M. DESCHAMPS.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA. Dias 11 de Barcelona y 15 de Cádiz el vapor I. de Penay, capitán D. M. QUEVEDO.

LINEA DE FILIPINAS. Dia 25 de Barcelona, el vapor Antonio Lopez capitán, D. J. CASTELA.

LINEA DE BUENOS AIRES. Dias 3 de Barcelona y 7 de Cádiz el vapor P. de Santrástegui, capitán D. A. ROLDÓS.

LINEA DEL BRASIL. Dias 2 de Vigo y 8 de Cádiz el vapor Méjico capitán D. J. OSLE.

LINEA DE FERNANDO PÓO. Dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz el vapor Ciudad Conchal, capitán D. J. CALZADA.

LINEA DE CANARIAS. Dias 17 de Barcelona y 22 de Cádiz, el vapor L. M. Villaverde, capitán D. A. MARROIG.

LINEA DE TANGER. Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

A partir del correo del Norte de 20 de Marzo y hasta nuevo aviso, los vapores de dicha linea harán la escala de Progreso además de la de Veracruz, admitiendo carga y pasaje para aquel destino en las mismas condiciones que para aquel destino en las mismas condiciones que para este.

También podrá admitirse carga y pasaje para Progreso y Veracruz con tránsito en Habana a los correos del Norte, por los vapores de la linea de Venezuela Colombia.

Por lo que respecta a las mercancías que se admitan en los buques de este servicio, llamamos su atención hacia los gastos de tránsito en Habana que pueden calcularse en 5 pesetas por tonelada, y que han de cobrarse a parte del flete y por el mencionado concepto.

Para más informes.—En Barcelona: La Compania Trasatlantica y los señores Ripol y Compania, Dormitorio San Francisco, 25.—Cádiz: Delegación de la Compania Trasatlantica.—Madrid: Agencia de la Compania Trasatlantica, Puerta del Sol, 13.—Santander: señores Hijos de Angel Pérez y Compania.—Coruña: Agencia de la Compania.—Vigo: Don Antonio Lopez de Neira.—Cartagena: Sres. Boch Hermanos.—Valencia: Sres. Yvens y Comp.—Málaga: D. Antonio Duarte.—Segovia: D. V. Fernández, Juan Bravo, núm. 70.

NOTA.—Linea de Cuba-servicio del 20, se admite pasaje y carga para Santo Domingo y San Pedro de Macais, con tránsito en Habana, y en los correos del 30, para Puerto Plata, con tránsito en el mismo punto; y en la Linea de Venezuela-Colombia, que se admite el pasaje y carga para Puerto Plata, con tránsito en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macais, con tránsito en Habana.

Advertisement for 'ESTRIMINIENTO' medicine, listing symptoms like jaqueca, malestia, pesadilla, gastrica, etc.

Large advertisement for 'CURA DE LA DEBILIDAD' (Cure of Debility) featuring portraits of people and text describing symptoms like weakness, nervousness, and digestive issues.

Advertisement for 'SORDERA' (Deafness) treatment, mentioning 'CURA GRATIS, SIN OPERAR, DE LA SORDERA' and 'ZUMBIDOS, FLUJOS'.

Advertisement for 'MAL DE ORINA' (Urinary Issues) treatment, featuring the text 'CURA RÁPIDA SIN SONDAR NI OPERAR' and 'Dilatación de las estrecheces'.

LA ESPAÑOLA GRAN ZAPATERIA Y ALMACEN DE CALZADO FERNANDO ZUAZO (El Madrileño) SUCESOR DE ALBEROLA

Para las próximas fiestas de Semana Santa y para la próxima temporada en general, se ha recibido en esta acreditada casa un bonito surtido en calzados de novedad, tanto en pieles como en formas, lo mismo en negro como en colores, y todos procedentes de las mejores fábricas de España y en particular de las de Madrid.

Para servir mejor al público y alambicar más los precios, apesar de las constantes subidas de los géneros, esta casa a montado un taller en Madrid para la construcción de sus calzados finos, confeccionándoles con las mejores pieles de procedencia extranjera y por operarios madrileños de primera.

A este fin se toman encargos de todas clases, para hacerlos a medida las cuales se mandan a Madrid y se sirven en el plazo de 4 a 6 días, pudiendo por tanto aun los pies mas dificultosos encontrar la comodidad, dentro de las buenas formas, y la elegancia en los géneros.

Esta casa es la que más barato vende y mejores calzados importa, pues es debido a los grandes conocimientos de su dueño en el artículo, adquiridos durante muchos años de práctica.

Su lema es el siguiente: Solidez.—Elegancia.—Economía y Comodidad.

LA ESPAÑOLA 8. Isabel la Católica, 8.

PEDRO DOMEQ COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS JEREZ DE LA FRONTERA (CASA FUNDADA EN 1730)

autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1884

DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO DE VINO, ESTILO COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: UNA, DOS Y TRES CEPAS Y EXTRA PEDID ESPECIALMENTE COGNAC DE PEDRO DOMEQ

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA Y FUNDADOR, con su escudo de armas.

GRAN DESCUBRIMIENTO, PASO A LA CIENCIA NO MÁS CALVOS VEGETAL AZGAR CONTRA LA CALVICIE PRODUCTO MARAVILLOSO, ÉXITO EXTRAORDINARIO UNICO VERDAD

Brota el cabello en todas las edades, evita su caída, produce efectos maravillosos en los 10 y 50 años, destruye la caspa, fortalece la cabeza, proporciona un tesoro de belleza para las señoras y hace nacer nuevo cabello.

Para contratos al autor del VEGETAL AZGAR, Zaragoza. Depósito general en Segovia y su provincia, en el Centro general de droguería y perfumería que dirige el más práctico droguero y químico industrial

Don Andrés Hernández Pérez 15, JUAN BRAVO 15 ESQUINA A LA CARCEL

Negocio de gran porvenir

Se arrienda ó vende la antigua Fonda de San Rafael, término de la villa de El Espinar (Segovia), con una magnífica huerta y gran prado contiguos, y agua abundante.

Está situada en la parte Norte del Guadarrama, y en el centro de la colonia veraniega titulada San Rafael.

En su fachada principal tienen unión las carreteras de Madrid a la Coruña, y la de Segovia, distando 500 metros del apeadero de San Rafael en la línea de Villalba a Segovia.

Informes: Don Cipriano Geromini, en dicha villa.

Juan Margareto

Conocidísimo y acreditado establecimiento de ultramarinos. Especialidades de esta casa, de gran aceptación en Segovia. Chocolates riquísimos elaborados á brazo. Cafés superiores, de esmerado tostado. Queso manchego legítimo.

6.—REAL DEL CARMEN.—6. ¿Dónde me retrato? ¿Dónde? Pues en la acreditada galería de MONTES 11, VICTORIA, 11.

MOYA—Fotografía en la Plaza Mayor. Nada de reclamos; nada de presunciones. Véanse las pruebas expuestas al público. MOYA.—(Plaza Mayor.)

Advertisement for 'VINO DEFRESNE' with text 'El único Legítimo VINO DEFRESNE con PEPTONA'.

Advertisement for 'HARINA LACTEADA NESTLE' with an illustration of a woman and child, and text 'ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS PERSONAS DEBILITADAS'.

Advertisement for 'PILDORAS DEFRESNE' with text 'A LA PANCREATINA Adoptada por la Armada y los Hospitales de París'.